

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27734 *VÍCTOR OTERO MADRID
Y JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ LÓPEZ, COMUNIDAD DE BIENES
OBRAS Y REFORMAS SAN VICENTE*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao-Vizcaya, hago saber:

Que en la Pieza de Ejecución número: 77/2.009 de este Juzgado, seguido a instancias de don Gabriel López de Caso, don Carlos Estéfano Mardones, don Juan Antonio Palomino Ayo y don Emiliano Daniel Capristo, contra la entidad mercantil referida, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la/s Empresa/s Ejecutada/s "Víctor Otero Madrid y José María Fernández López, Comunidad de Bienes, Obras y Reformas San Vicente", en situación de insolvencia total, por importe de 60.187,85 euros, de principal, más la de 6.018,78 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Bilbao (Bizkaia.), 9 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090066259-1